ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°22	
Hora: 9:30am	**Fecha: 30 mayo 2024**
Lugar:	Plataforma TEAMS
Dependencia que Convoca:	Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición – Centro Zonal Kennedy
Proceso:	Adquisición de Bienes y Servicios
Objetivo:	Realizar Comité Técnico Operativo Extraordinario del Contrato de Aporte No. 11005422024 suscrito entre el ICBF y la EAS FUNDACION ARCOIRIS DE AMOR que opera la Modalidad Institucional, con el servicio HOGAR INFANTIL – ESTRELLITAS DE COLORES

Agenda:

1. Saludo, presentación de los asistentes
2. Revisión de propuesta para RPP
3. Propuesta seguimiento a la Garantía de Derechos, durante el periodo de receso
4. Presentación avances de la propuesta para la caja de herramientas.
5. componente financiero
 a. Cuadro relación opción elegida con talento humano
 b. Novedades financieras.
6. Decisiones

Desarrollo:

1. **Saludo y Bienvenida.**

Se da inicio al comité técnico operativo extraordinario, verificando la asistencia por parte de la supervisora de contrato ANA LUCIA VILLOTA ESCANDON, quien hace la apertura del comité; por parte del equipo de primera Infancia del ICBF se encuentra:

Profesional de asistencia técnica: Olga Lucia Salinas Almanza
Nutricionista Dietista: Ingrid Lizeth Forero Riveros
Enlace de seguimiento a la Ejecución Técnica: Angélica María Garzón Roncancio
Enlace de seguimiento a la ejecución financiera: Ivonne Lorena Polania Ruiz

Por parte de la Entidad Administradora Servicio se encuentra:

Coordinadora financiera: Milena Gómez Rivera (con poder)
Coordinadora: HI Estrellitas de colores Claudia Horta

PÚBLICA

2. Revisión de propuesta para RPP

La EAS hará entrega de 91 paquetes RPP con el grupo etareo de 1 a 5 años.
La entrega se realizará el 17 de junio 2024

Se hace la aclaración de que los paquetes deben llevar el rotulo y se dan instrucciones para el uso de la infografía que se debe dar a conocer a las familias durante la entrega de RPP.

Por otro lado, respecto a el cumplimiento de la minuta patrón establecida para la entrega de RPP para 8 días, la EAS presenta la propuesta especificando la entrega de los siguientes productos para el grupo etario de 1 a 5 años 11 meses:

DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS GALILEA
MIGUEL ROJAS GUEVARA
NIT. 19.383.314-1

MEDIOS DE PAGO: DAVIPLATA NEQUI Bancolombia

REMISION	
COTIZACION	X
ORDEN DE PEDIDO	

FECHA: 28-may-24 **CIUDAD:** BOGOTÁ D.C
CLIENTE: FUNDACION ARCOIRIS DE AMOR - FUNDAIRIS
DENTIFICACION 900.203.742-3 **TELEFONO:** 3203955830

CANT	UND	DESCRIPCION	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
1	UND	PASTA SPAGUETTI X 500 GR	$ 5.500	$ 5.500
1	UND	AVENA HOJUELAS X 250 GR	$ 2.400	$ 2.400
1	UND	PAPA PASTUSA X 500 GR	$ 2.700	$ 2.700
1	UND	MANDARINA X 1000 GR	$ 7.900	$ 7.900
1	UND	GUAYABA X 1000 GR	$ 7.500	$ 7.500
1	UND	NARANJA X 1000 GR	$ 4.200	$ 4.200
1	UND	ZANAHORIA X 600 GR	$ 2.900	$ 2.900
1	UND	ZAPALLO X 600 GR	$ 2.700	$ 2.700
1	UND	LECHE ENTERAX 1000 ML	$ 5.300	$ 5.300
1	UND	QUESO DOBLE CREMA X 250 GR	$ 7.800	$ 7.800
1	PAQ	HUEVO AA X 6 UND	$ 4.400	$ 4.400
1	UND	LENTEJA X 250 GR	$ 2.600	$ 2.600
1	UND	ACEITE DE SOYA X 120 ML	$ 2.200	$ 2.200
VALOR TOTAL			**$**	**58.100**

FIRMA VENDEDOR

FIRMA COMPRADOR

ESTA COTIZACION CUENTA CON UNA VIGENCIA DE (5 DIAS) DE CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA DE
ISIÓN PARA REALIZAR SU PEDIDO FAVOR CONSIGNAR EL 50% DEL VALOR A LOS PRODUCTOS BANCARI

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Lo anterior, dando cumplimiento a los productos establecidos, es importante tener en cuenta el diligenciamiento

Formato Entrega Complementos Alimentarios de Primera Infancia v3 F1. MO13.PP, que se encuentra disponible en el siguiente enlace:

https://www.icbf.gov.co/misionales/promocion-y-prevencion/primera-infancia.

Así mismo, tener encuentra los criterios de calidad de cada uno de los alimentos a entregar.

3. Propuesta seguimiento a la Garantía de Derechos, durante el periodo de receso



La aplicación del cuestionario para el seguimiento a la garantía de derechos lo llevara a cabo las agentes educativas.
La UDS ya cuenta con el cuestionario establecido.
La frecuencia de los seguimientos será 1 vez en los 8 días de receso. NOTA: para los casos de beneficiarios con DNT o en riesgo de DNT o complicaciones de salud; el seguimiento debe ser con más frecuencia.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

4. Presentación avances de la propuesta para la caja de herramientas.

CAJA DE HERRAMIENTAS

- La totalidad del talento humano de las UDS, planearán, diseñaran y socializaran con las familias una caja de herramientas.

Las actividades de cada perfil son las siguientes:

- Coordinadora(or)/Directora(or): Invitación a que las niñas y los niños reconozcan, exploren y disfruten los diferentes ambientes y espacios de sus municipios que potencian su desarrollo integral (parques, ludotecas, bibliotecas, museos, teatros y otras ofertas culturales y ambientales). Para esto, se debe revisar la oferta con que cuentan los municipios en la temporada de receso, para compartirlas con las familias.



- Auxiliar Administrativo o Asistente Administrativo: Gestión de Riesgos en el Hogar, para esto, es importante basarse en las orientaciones de la Guía para la Gestión de Riesgos en la Primera Infancia: además, incluir las medidas de precaución y para dar respuesta y atender las amenazas y peligros identificados.
- Agentes Educativos: Vivencia del juego, expresiones artísticas, exploración del medio y literatura; Seguimiento y Valoración al Desarrollo; Desarrollo Infantil, conquistas y manifestaciones de las niñas y los niños.
- Auxiliar Pedagógico: Experiencias en las que niñas y niños pueden proponer, dar soluciones a alguna situación problema, dar a conocer su punto de vista y tomar decisiones para promover su participación en el cotidiano.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

- Profesional Psicosocial: Prácticas de cuidado y crianza por medio de experiencias significativas que potencien el desarrollo integral de las niñas y los niños; cuidado sensible y autocuidado promoviendo el buen trato entre sus integrantes favoreciendo entornos seguros y protectores; la comunicación asertiva entre sus integrantes; normas y límites en el entorno hogar por medio de pactos y/o acuerdos con la participación de todas y todos, contribuyendo a la armonía entre sus integrantes; construcción de identidad reconociendo y respetando sus gustos e intereses, evitando la discriminación y estereotipos culturales de género.
- Nutricionista: Prácticas saludables en el hogar, cómo adoptar hábitos saludables en su vida diaria en casa.



- Servicios generales: Recomendaciones para realizar acciones de limpieza y desinfección en casa, mejores prácticas de limpieza y desinfección en diversos entornos, ya sea en el hogar, espacios de trabajo o lugares públicos.
- Manipuladora(or) de Alimentos: Recomendaciones para el almacenamiento adecuado de alimentos para familias y cuidadores, que tendrá como objetivo principal es educar a nuestro sobre las mejores prácticas para el almacenamiento de alimentos.



LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



La socialización y explicación de la implementación de la caja de herramientas a las familias se realizará el día 14/06.
La fecha de entrega de la caja de herramientas es el 17 junio 2024, donde entregaran por medio digital por WhasApp.
En el seguimiento que se realizara en las llamadas se evaluaran los resultados de la implementación de las actividades y las familias enviaran evidencias fotográficas.

5. componente financiero

a. Cuadro relación opción elegida con talento humano

CUADRO CAJA DE HERRAMIENTAS HI ESTRELLITAS DE COLORES

#	N. DE CONTRATO	REFERENCIA SERVICIO DEL CONTRATO	TALENTO HUMANO	PERFIL	VALOR UNITARIO
1	11005422024	HI ESTRELLITAS DE COLORES	HORTA FORERO CLAUDIA PATRICIA	COORDINADORA	705.000
2	11005422024	HI ESTRELLITAS DE COLORES	DIANA CAROLINA SOLANO LUNA	AUX. ADMINISTRATIVA	705.000
3	11005422024	HI ESTRELLITAS DE COLORES	NATALIA TORRES ORTIZ	AGENTE EDUCATIVA	705.000
4	11005422024	HI ESTRELLITAS DE COLORES	MARBEL ROCIO JIMENEZ RODRIGUEZ	AGENTE EDUCATIVA	705.000
5	11005422024	HI ESTRELLITAS DE COLORES	ANGELLY CASTAÑEDA SALAZAR	AGENTE EDUCATIVA	705.000
6	11005422024	HI ESTRELLITAS DE COLORES	ANA VICTORIA OJEDA FORERO	AGENTE EDUCATIVA	705.000
7	11005422024	HI ESTRELLITAS DE COLORES	NAYIBE BOHORQUEZ PERILLA	AGENTE EDUCATIVA	705.000
8	11005422024	HI ESTRELLITAS DE COLORES	HELEN JOHANNA PERDOMO MAHECHA	AUX. PEDAGOGICA	705.000
9	11005422024	HI ESTRELLITAS DE COLORES	LINDA LORENA CASTRO RINCON	AUX. PEDAGOGICA	705.000
10	11005422024	HI ESTRELLITAS DE COLORES	CECILIA ANGEL MANJARREZ	MAN. DE ALIMENTOS	705.000
11	11005422024	HI ESTRELLITAS DE COLORES	LEYDIS JOHANA ARRIETA USTA	MAN. DE ALIMENTOS	705.000
12	11005422024	HI ESTRELLITAS DE COLORES	FANNY ROMERO ROJAS	SERVICIOS GENERALES	705.000
13	11005422024	HI ESTRELLITAS DE COLORES	AYALA FERRO KAREN STEFANY	PSICOSOCIAL	705.000
14	11005422024	HI ESTRELLITAS DE COLORES	VALENTINA VALENCIA ZULUAGA	NUTRICIONISTA	705.000
				VALOR TOTAL	9.870.000

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

La EAS presenta la relación del talento Humano, donde (14) colaboradores de la entidad realizarán la elaboración de la caja de Herramientas escogida por la entidad; donde el valor total a cancelar será de $9.870.000, (valor unitario $705.000), los cuales se deberá presentar cuenta de cobro por cada una de las personas colaboradoras y quedan pendiente por parte del ICBF dar línea técnica y claridad de la manera que se legalizará este pago dentro de la ejecución presupuestal del mes de Junio-2024.

b. Novedades financieras.

La entidad presenta propuestas y 2 cotizaciones que a continuación se relaciona para la aprobación de la compra e RPP, para la semana de receso donde se ven reflejados los productos y el precio de cada uno según lo solicitado en la minuta patrón:

COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS
EL EDEN SAS
NIT. 901256998-2 - Regimen Común

FECHA 29-may-24 **COTIZACION N. 228**

CLIENTE: FUNDACION ARCOIRIS DE AMOR
IDENTIFICACION: NIT. 900.203.742-2

CANT	UNIDAD	PRODUCTO	PRECIO UNIT	PRECIO TOTAL
1	UND	PASTA SPAGHETTI X 500 GR	$ 5.800	$ 5.800
1	UND	AVENA EN HOJUELAS X 250 GR	$ 2.600	$ 2.600
1	LIBRA	PAPA PASTUSA	$ 2.500	$ 2.500
2	LIBRA	MANDARINA	$ 4.000	$ 8.000
2	LIBRA	GUAYABA	$ 3.900	$ 7.800
2	LIBRA	NARANJA	$ 2.300	$ 4.600
1	PAQ	ZANAHORIA X 600 GR	$ 2.800	$ 2.800
1	PAQ	ZAPALLO X 600 GR	$ 3.300	$ 3.300
1	BOLSA	LECHE ENTERA LITRO	$ 5.100	$ 5.100
1	PAQ	QUESO DOBLE CREMA MEDIA LIBRA	$ 8.000	$ 8.000
6	UND	HUEVO AA	$ 800	$ 4.800
1	UND	LENTEJA MEDIA LIBRA	$ 2.400	$ 2.400
1	UND	ACEITE GIRASOL X 120 CC	$ 2.000	$ 2.000
VALOR TOTAL			**$**	**59.700**

FIRMA VENDEDOR **FIRMA COMPRADOR**

ESTA COTIZACION CUENTA CON UNA VIGENCIA DE (2 DIAS) DE CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN PARA REALIZAR SU PEDIDO FAVOR CONSIGNAR EL 50% DEL VALOR DE LA COTIZACION A CUENTA BANCARIA AHORROS DE BANCOLOMBIA N. 04500001094 O CUENTA DE AHORROS DE DAVIVIENDA N. 007590467960

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS GALILEA

MIGUEL ROJAS GUEVARA
NIT. 19.383.314-1

MEDIOS DE PAGO: DAVIPLATA, NEQUI, Bancolombia

REMISION	
COTIZACION	X
ORDEN DE PEDIDO	

FECHA:	28-may-24	**CIUDAD:**	BOGOTÁ D.C
CLIENTE:	FUNDACION ARCOIRIS DE AMOR - FUNDAIRIS		
DENTIFICACION	900.203.742-3	**TELEFONO:**	3203955830

CANT	UND	DESCRIPCION	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
1	UND	PASTA SPAGUETTI X 500 GR	$ 5.500	$ 5.500
1	UND	AVENA HOJUELAS X 250 GR	$ 2.400	$ 2.400
1	UND	PAPA PASTUSA X 500 GR	$ 2.700	$ 2.700
1	UND	MANDARINA X 1000 GR	$ 7.900	$ 7.900
1	UND	GUAYABA X 1000 GR	$ 7.500	$ 7.500
1	UND	NARANJA X 1000 GR	$ 4.200	$ 4.200
1	UND	ZANAHORIA X 600 GR	$ 2.900	$ 2.900
1	UND	ZAPALLO X 600 GR	$ 2.700	$ 2.700
1	UND	LECHE ENTERAX 1000 ML	$ 5.300	$ 5.300
1	UND	QUESO DOBLE CREMA X 250 GR	$ 7.800	$ 7.800
1	PAQ	HUEVO AA X 6 UND	$ 4.400	$ 4.400
1	UND	LENTEJA X 250 GR	$ 2.600	$ 2.600
1	UND	ACEITE DE SOYA X 120 ML	$ 2.200	$ 2.200
VALOR TOTAL			**$**	**58.100**

FIRMA VENDEDOR

FIRMA COMPRADOR

ESTA COTIZACION CUENTA CON UNA VIGENCIA DE (5 DIAS) DE CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA DE ISIÓN PARA REALIZAR SU PEDIDO FAVOR CONSIGNAR EL 50% DEL VALOR A LOS PRODUCTOS BANCARI

De acuerdo con la propuesta y cotizaciones de alimentos según la minuta patrón establecida y en concordancia con la MEMORANDO No. 20241600000045313 emitido por la DPI de la Sede Nacional (Dirección de Primera Infancia) y las orientaciones dadas para la compra RPP para la semana de receso del mes de junio-2024, la entidad realizará dicha compra con el proveedor: **DISTRIBUIDORA GALILEA NIT: 19383314-1 (Miguel Rojas Guevara).**

La EAS entregará (91) RPP, según lo indicado por la entidad y su cobertura a la fecha de este comité, el valor de las RPP por beneficiario por los 8 días de receso será de $58.120 par para un total de $5.288.920.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

6. Decisiones:

Desde la supervisión se aprueba la información presentada en comité; se efectuará el debido seguimiento, vigilancia y control a las decisiones tomadas en el presente comité.

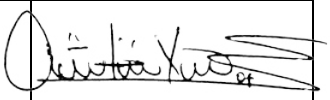
La UDS iniciara semana de receso el 18 de junio durante 8 días hábiles; regresando al servicio los beneficiarios el martes 2 de julio.

Esta supervisión aprueba el pago del talento humano (14) colaboradores para la actividad por un valor de **Nueve millones ochocientos setenta mil pesos M/C ($9.870.000),** se deberá presentar cuenta de cobro por c/da de las personas.

De igual manera la supervisión del contrato aprueba la compra de la "RPP" por un valor de **CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTE PESO M/C ($5.288.920)** para la ejecución de este Rubro, según lineamientos establecidos en el Memorando de Receso, se tiene en cuenta que este valor ya se encuentra presupuestado en el Rubro de alimentación presentado al inicio de la ejecución del contrato 11005422024.

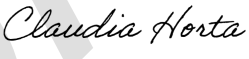
Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Cargar en el drive la evidencia de los 4 productos entregables (incluidas actas, listados de asistencia)	EAS	Julio 8 2024
Cargar en el drive los formatos de entrega de complementos alimentarios de primera infancia v3; si se presenta el caso, carta de autorización del acudiente; acompañadas de registro fotográfico.	EAS	Julio 8 2024
Cargar en el drive una muestra por cada nivel, de las novedades donde se encuentran registradas las llamadas de seguimiento. (si se presentan beneficiarios en DNT o en riesgo de DNT estas novedades son de obligatorio cargue). Anexar el cuestionario aplicado.	EAS	Julio 8 2024

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
ANA LUCIA VILLOTA ESCANDON	Coordinadora Centro Zonal y supervisora de contrato	ICBF/C.Z. KENNEDY	
OLGA LUCIA SALINAS	Professional de Asistencia Técnica	ICBF/C.Z. KENNEDY	

PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

INGRID LIZETH FORERO RIVEROS	Profesional Universitario /nutricionista	ICBF/C.Z. KENNEDY	
ANGELICA MARIA GARZON	Enlace de seguimiento a la ejecución Técnica	ICBF/C.Z. KENNEDY	
IVONNE LORENA POLANIA RUIZ	Enlace de seguimiento a la ejecución Financiera	ICBF/C.Z. KENNEDY	
MILENA GOMEZ	Coordinadora Financiera EAS	FUNDAIRIS	
CLAUDIA HORTA	Coordinadora EAS	FUNDAIRIS HI ESTRELITAS DE COLORES.	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**

PÚBLICA